



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	“34 actas consistentes”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, Matrícula escolar, Calificaciones. Algunos nombres de alumnos que se muestran en acta obtuvieron algún tipo de beca.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. José Antonio Vergara Camacho Director
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se	26 de octubre del 2021 SESIÓN No. 54/2021



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 03/2021.

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de enero del dos mil veintiuno, previa convocatoria se reunieron en una sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Aval de Conclusión de SIVUS.
4. Aval de Informe de Academias.
5. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

Table with 2 columns: Names of attendees and their respective roles (e.g., Director, Secretaria de Facultad, Representante Maestra).

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio del alumno N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMINADO de Ingeniería de Software, quien solicita la baja extemporánea de la EE ¿Cómo aplicar estadísticas en proyectos de investigación? con NRC 4745 del período 202148: enero - febrero 2021; el motivo es que tiene problemas con su dispositivo portátil (laptop), y la experiencia educativa requiere del uso de software R/R Studio y hojas de cálculos en Excel, por lo que está incapacitado para cumplir con las actividades. Tras deliberación se emite el siguiente ACUERDO: Se avala la baja extemporánea de la EE ¿Cómo aplicar estadísticas en proyectos de investigación?, con NRC 4745, con objeto de apoyar la trayectoria escolar del alumno N3-ELIMINADO 1

B) Se da lectura al oficio del alumno N4-ELIMINADO 1 con matrícula N5-ELIMINADO de la Maestría en Gestión de la Calidad, quien solicita el aval de este H. Consejo para que se le otorgue una prórroga para la obtención del grado en los estudios del posgrado, en términos del artículo 69 del Reglamento de Posgrado 2010. En dicho oficio señala los motivos de su retraso y el período en el que se compromete a presentar el examen para obtener el grado. Tras deliberación se emite el siguiente ACUERDO: Este H. Consejo avala la prórroga solicitada por el alumno N6-ELIMINADO 1 para la presentación de su examen de grado.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx
Portal
www.uv.mx/coatza/admon



C) Se da lectura al oficio del C. **N7-ELIMINADO 1** con matrícula **N8-ELIMINADO 230** del PE de Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para que pueda volver a presentar su examen en línea con carácter de última oportunidad de la EE Bases de Datos, pero acudiendo él a la Facultad y utilizando los equipos de ésta para ese fin. Anteriormente se había visto su caso y avalada la repetición del examen con el mismo jurado, con una aplicación presencial cuando las condiciones sanitarias permitieran el regreso seguro. Lo anterior con base a los argumentos que manifestó fueron el origen de su resultado no satisfactorio, siendo: dificultades en la conectividad, que la plataforma EMINUS no fue la más óptima para tener contacto con el jurado y hubo pérdida de tiempo tratando de conectar. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO: Derivado de la incertidumbre de una fecha de regreso a actividades presenciales, se avala que el C. N9-ELIMINADO 1 N10-ELIMINADO 1** presente por segunda ocasión el examen con carácter de última oportunidad de la experiencia educativa Bases de Datos con el jurado integrado por el Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo y el ISC. Arturo Estudillo Quilantán, con el apoyo tecnológico y logístico en las instalaciones de la Facultad, apegándose a los lineamientos sanitarios de uso de cubrebocas y pasar en la puerta de entrada por el filtro sanitario.

D) Se da lectura al oficio que dirigen alumnos del PE de Gestión y Dirección de Negocios, generación 2019 de los turnos matutino y vespertino, quienes solicitan la apertura de una sección adicional de la Experiencia Educativa Matemáticas Administrativas, con motivo de manifestar que el trato recibido por parte de la profesora no fue el más adecuado. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO: Se avala se gestione la apertura de la sección adicional de la experiencia educativa Matemáticas Administrativas, siempre que haya horas suficientes en el banco de horas del programa educativo.**

3. Aval de Conclusión de SIVUS.

A) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo por la **Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas**, quien solicita el Aval de este órgano colegiado para concluir el proceso del registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto denominado: Gestión Educativa de la Administración de la Calidad en Entidades Económicas, y proporciona las siguientes evidencias de cumplimiento:

Meta	Evidencia
Desarrollar un plan de implantación de alguna o algunas de la metodologías de calidad en una micro o pequeña empresa perteneciente a la región.	Presenta como evidencia de los proyectos realizados: Un archivo digital que contiene los documentos siguientes: Hoja de vinculación con la empresa, oficio de terminación expedido por la empresa y el trabajo consistente en la Propuesta de mejora del sistema de calidad, entregado a la empresa. Se vincularon con las siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1) La Montaña y/o N11-ELIMINADO 1 2) Abdalá Uniformes y/o N12-ELIMINADO 1 3) El Campo más cerca de ti y/o N13-ELIMINADO 1 N14-ELIMINADO 1 4) Inteligencia Empresarial y Proyectos, SA de CV 5) Babu Te Coatza y/o Ing. N15-ELIMINADO 1 6) Cercas y Alambrados del Istmo y/o N16-ELIMINADO 1 N17-ELIMINADO 1 7) Antojitos Reyna y/o N18-ELIMINADO 1 8) Desing Vasco y/o Ing. N19-ELIMINADO 1

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km.
7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx
Portal
www.uv.mx/coatza/admon



Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO:** Se Avala la conclusión del Proyecto registrado en el SIVU por la Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas, denominado Gestión Educativa de la Administración de la Calidad en Entidades Económicas por haber satisfecho las metas establecidas.

B) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo por la **Mtra. Sonia López Mijangos**, quien solicita el Aval de este órgano colegiado para concluir el proceso del registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto denominado: Propuesta de tecnologías de información y comunicación para las Mipymes, y proporciona las siguientes evidencias de cumplimiento:

Meta	Evidencia
<p>Elaborar una propuesta de tecnología de información y comunicación para la Mipymes.</p>	<p>Presenta como evidencia de los proyectos realizados: Un archivo digital que contiene los documentos siguientes: Hoja de vinculación con la empresa, oficio de terminación expedido por la empresa y el trabajo consistente en la Propuesta de tecnología de información y comunicación para la Mipymes. Se vincularon con las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Vázquez y Lozano, SA de CV. 2) Miscelánea Martínez y/o N20-ELIMINADO 1 N21-ELIMINADO 1 3) Pollos Dany y/o N22-ELIMINADO 1 4) Zurian Proveedor de Servicios y/o N23-ELIMINADO 1 N24-ELIMINADO 1 5) Farmacia la Salud y/o N25-ELIMINADO 1 6) Aluminio Cristal y Tablaroca y/o N26-ELIMINADO 1 N27-ELIMINADO 1 7) Graduaciones Taurus y/o N28-ELIMINADO 1 N29-ELIMINADO 1 8) Polo's Mina & Polo' Opuestos y/o N30-ELIMINADO 1 N31-ELIMINADO 1 9) Ferretería y Materiales Ixhuatlán y/o N32-ELIMINADO 1 N33-ELIMINADO 1

Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO:** Se Avala la conclusión del Proyecto registrado en el SIVU por la Mtra. Sonia López Mijangos, denominado Propuesta de tecnologías de información y comunicación para las Mipymes, por haber satisfecho las metas establecidas.

C) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo por la **Mtra. Sonia López Mijangos**, quien solicita el Aval de este órgano colegiado para concluir el proceso del registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto denominado: Propuesta de tecnologías de información y comunicación para las Mipymes LC-302, y proporciona las siguientes evidencias de cumplimiento:

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km.
7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx
Portal
www.uv.mx/coatza/admon



Meta	Evidencia
Elaborar una propuesta de tecnología de información y comunicación para la Mipymes.	<p>Presenta como evidencia de los proyectos realizados: Un archivo digital que contiene los documentos siguientes: Hoja de vinculación con la empresa, oficio de terminación expedido por la empresa y el trabajo consistente en la Propuesta de tecnología de información y comunicación para la Mipymes. Se vincularon con las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Servicio Industrial y Comercial Melay, SA de CV. 2) Curec, SA de CV. 3) Scaj Construcciones y Servicios Industriales SA de CV. 4) Transportes, Proyectos y Suministros PyP, SA de CV. 5) Tiendas Súper Precio SA de CV. 6) Transportes K-A y/o N34-ELIMINADO 1 7) Lubricantes Mafer y/o N35-ELIMINADO 1 N36-ELIMINADO 1 8) Compañía M&B Diseños y Edificaciones, SA. de CV. 9) Corporación Sánchez, SA de CV.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km.
7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx
Portal
www.uv.mx/coatza/admon

Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO**: Se Avala la conclusión del Proyecto registrado en el SIVU por la Mtra. Sonia López Mijangos, denominado Propuesta de tecnologías de información y comunicación para las Mipymes LC-302, por haber satisfecho las metas establecidas.

3. Asuntos Generales.

A) Se da lectura al oficio de la **Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino**, quien envía evidencias de la actividad de apoyo a la formación integral del estudiante, realizada en el período septiembre 2020-enero 2021, en la siguiente experiencia educativa:

Experiencia educativa	Evidencias
<p>Calidad en las Organizaciones Programa Educativo: Gestión y Dirección de Negocios. Grupo: 301</p>	<p>Archivo digital que contiene tres proyectos concluidos de propuestas de mejora de la calidad. Siendo éstos los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Propuesta de la mejora de la calidad para la empresa Inmobiliaria GC, la cual contiene: Introducción, Capítulo 1. Mejora de la Calidad, Capítulo 2. Método de las 5s en las organizaciones y su contexto en Latinoamérica. Capítulo 3. Propuesta de mejora de la calidad. Conclusión. Referencias. Anexos. Índice de tablas. 2) Propuesta de mejora de la calidad para la empresa OLBUMEX Servicios Especializados, SA de CV., la cual contiene: Introducción. Capítulo 1. Marco Teórico: Introducción a la mejora continua.



Experiencia educativa	Evidencias
Calidad en las Organizaciones Programa Educativo: Gestión y Dirección de Negocios. Grupo: 301	2) Capítulo 2. Marco referencial de la propuesta de mejora continua. Capítulo 3. Propuesta de mejora de la calidad para OLBUMEX. Conclusiones. 3) Propuesta de mejora de la calidad para la empresa Soluciones en Mantenimiento Industrial y Comercial y/o N37-ELIMINADO 1 , la cual contiene: Introducción, Capítulo 1. Generalidades de la calidad. Capítulo 2. Casos de aplicación de las 5s. Capítulo 3. Propuesta de la mejora de la calidad. Conclusión. Referencias. Anexos.

Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO**: Se Avala la actividad de apoyo a la formación integral del estudiante realizada en el período septiembre 2020-enero 2021, por la Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino en la EE Calidad en las Organizaciones con alumnos del PE de Gestión y Dirección de Negocios.

B) Se da lectura al oficio de la **Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino**, quien envía evidencia de la actividad de apoyo a la formación integral del estudiante, realizada en el período septiembre 2020-enero 2021, consistente en un Reporte de evento, el cual contiene lo siguiente:

Evento	1era Jornada Internacional Jóvenes en la Ciencia: Investigar para Innovar
Organizadores	Cuerpo Académico Economía del Conocimiento e Innovación, integrado: Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino, Mtra. Yesenia Janeth Juárez Juárez, Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara y Dr. José Luis Sánchez Leyva.
Objetivo	Constituirse como un espacio de comunicación y promoción de las actividades científicas, realizado para y por estudiantes de los programas de licenciatura de la Facultad.
Desarrollo	Se incluyen conferencias, presentaciones y pláticas, para motivar a los estudiantes a desarrollarse en el campo de la investigación científica, a partir de las experiencias y logros, compartidos por los investigadores participantes.
Fecha y lugar	Del 14 al 18 de diciembre de 2020 a través de la plataforma Microsoft Teams.

Tras el análisis del documento presentado, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO**: Se Avala la actividad de apoyo a la formación integral del estudiante realizada en el período septiembre 2020-enero 2021, por la Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino, consistente en el evento: 1era Jornada Internacional Jóvenes en la Ciencia: Investigar para Innovar.

C) Se da lectura al oficio de la coordinadora de la Academia de Matemáticas, **Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino**, quien solicita se valide el informe de las actividades que se realizaron en el período septiembre 2020 – enero 2021, las cuales constan en las cinco actas de academia, que avalan las sesiones que se llevaron a cabo en el mencionado período, siendo éstas: 11 de septiembre 2020, 02 de octubre 2020, 29 de octubre 2020, 15 de diciembre 2020 y 28 de enero 2021. Anexa fotocopias



de las actas. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se validan las actividades efectuadas por la academia de Matemáticas, según constan en actas de las sesiones correspondientes a las fechas mencionadas anteriormente.

D) Se da lectura al oficio del coordinador de la Academia de Recursos Humanos, **Dr. José Luis Sánchez Leyva**, quien solicita se valide el informe de las actividades que se realizaron en el período septiembre 2020 – enero 2021, las cuales constan en las cuatro actas de academia, que avalan las sesiones que se llevaron a cabo en el mencionado período, siendo éstas: 11 de septiembre 2020, 02 de octubre 2020, 15 de diciembre 2020 y 12 de enero 2021. Anexa fotocopias de las actas. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se validan las actividades efectuadas por la academia de Recursos Humanos, según constan en actas de las sesiones correspondientes a las fechas mencionadas anteriormente.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE


DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO
DIRECTOR


CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD


MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
REPRESENTANTE MAESTRA


MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
REPRESENTANTE MAESTRA


DR. AMADO ALONSO GUILLÉN
REPRESENTANTE MAESTRO


C. REYNA DEL ROSARIO AYALA JIMÉNEZ
CONSEJERA ALUMNA


C. ANA LUISA REYES GARZA
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA


C. ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE
REPRESENTANTE ALUMNO POR LC


C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN


C. LUIS ANTONIO MORALES VELÁZQUEZ
REPRESENTANTE ALUMNO POR LIS

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."